

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2288 *Nombramiento de don Francisco Lechuga Arias como Presidente de la Junta Arbitral Provincial de Consumo de Jaén.*

Anuncio

Por medio del presente se pone en conocimiento que mediante Resolución núm. 389 dictada con fecha 12 de mayo de 2016, he resuelto nombrar al empleado público don Francisco Lechuga Arias, Presidente de la Junta Arbitral Provincial de Consumo de Jaén.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el sistema arbitral de consumo.

Jaén, a 16 de Mayo de 2016.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.